

**PROYECTO PNUD ARG/15/008**

“Integración de Sistemas de Información Territorial y Actualización Tecnológica para la Gestión Tributaria de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA)”

---

**“LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 05/17”  
DIGITALIZACION DE MICROFILMS**

La Plata, 18 de Septiembre de 2017

**CIRCULAR N° 13**

-Aclaratoria con consulta-

En el marco del procedimiento de la referencia, con motivo de haber recibido una consulta, el Proyecto informa:

*Consulta: 1) Si la infraestructura de red, switch, servidores y almacenamiento es provisto por ARBA o debe ser parte el servicio prestado por el Adjudicatario. Y en caso que estos sean provistos por el Adjudicatario se deberá realizar la entrega del Hardware (servidores y almacenamiento). Se estima la necesidad de almacenamiento en 20 TB.*

**Respuesta: Toda la infraestructura de red, switch, servidores y almacenamiento será provisto por ARBA. A su vez, el adjudicatario deberá proveer los equipos de digitalización, como así también el mobiliario correspondiente para su utilización (escritorios, sillas, etc).**

*Consulta: 2) Respecto del soporte, al dejar el scanner por los seis meses de este servicio, esto debe incluir personal dependiente del Adjudicatario durante este período o se capacitará al personal de ARBA para realizar esta tarea.*

**Respuesta: No se debe incluir en la propuesta, personal para el uso del scanner. El mismo será utilizado por parte del equipo de ARBA, ya que posee experiencia**

**en su utilización. A razón de ello no sería necesaria una capacitación. En caso de tornarse necesario a su criterio la capacitación, deberá ser incluida en la propuesta.**